

Redegal

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Ourense, 09 de enero de 2026

Redegal, S.A. (en adelante, “Redegal” o la “Compañía”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, “BME Growth”), por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente información:

Se indica la relación de accionistas con posición igual o superior al 5% del capital social a 31 de diciembre de 2025:

Accionista	% participación directa	% participación indirecta
LIPRASA 2015, S.L.U. ¹	34,82%	-
LAGO DIECINUEVE INVEST, S.L.U. ²	23,70%	-
FONDO ISETEC V, FCR ³	16,40%	-
AXOUXERE D INVERSIONES, S.L. ⁴	11,48%	-
D. Lino de Prado Sampedro	-	34,82%
D. Jorge Vázquez González	-	30,58%

1. Propiedad en un 100% de D. Lino de Prado Sampedro (Consejero de la Sociedad).

2. Propiedad en un 100% de D. Jorge Vázquez González (Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad).

3. Propiedad en un 100% de la gestora de capital riesgo Axon Partners, FONDO ISETEC V, F.C.R., fondo de inversión directa; registrado en 2022 para invertir en empresas que coticen en sistemas multilaterales de negociación europeos (“Inversiones Significativas en Empresas Tecnológicas Cotizadas”).

4. Propiedad en un 59,95% de D. Jorge Vázquez González.

La Compañía no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con porcentajes de participación iguales o superiores al 5% del capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Compañía y sus administradores con cargo vigente.

D. Jorge Vázquez González
Consejero Delegado
REDEGAL, S.A.

www.redegal.com